



**Comunidad de Madrid**

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	9 HORAS
FECHA	13 SET. 2013
DIPUTADO GENERAL	
GRUPO PARLAMENTARIO	
12574	

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, Sra. Espinosa de la Llave, que se relacionan a continuación:

- PE 965/13 R 2377 - Iniciativa de Origen: PCOC 376/13 R 2377
- PE 971/13 R 2803 - Iniciativa de Origen: PCOC 400/13 R 2803

Madrid, 6 de septiembre de 2013

EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA E INTERIOR

Francisco Javier Hernández Martínez



REGISTRO DE SALIDA

Ref: 03/195118.9/13 Fecha: 11/09/2013 10:21



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.  
Reg. C. Presid. Just. y PG (CA)  
Destino: PRESIDENTE ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



## Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Consejo de Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 965/13 R 2377 , Iniciativa de Origen: PCOC 376/13 R 2377

**AUTOR/A:** María Espinosa de la Llave (GPIU) ,

**ASUNTO:** Medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y actuaciones de las instituciones de la Comunidad de Madrid

### **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia se informa de las siguientes medidas más destacadas:

- Acciones formativas dentro del Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de facilitar la incorporación del enfoque de género en los distintos ámbitos en los que desarrollan su actividad profesional.
- Colaboración con la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado en la realización del Manual que recoge el Protocolo para integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en actuaciones cofinanciadas por Fondos Europeos. El protocolo aporta las pautas para la inclusión del principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el proceso de elaboración de ordenes de convocatorias, contratos y convenios de actuaciones de la Comunidad de Madrid que estén cofinanciados por Fondos Europeos.
- Participación como organismo de igualdad en los Comités de seguimiento de los Programas Operativos de los Fondos Estructurales Europeos (FSE, FEDER).
- Acciones de sensibilización en colaboración con la Consejería de Educación, en los distintos niveles del sistema educativo.
- Convenios de colaboración con los Ayuntamientos para desarrollar actuaciones de igualdad con enfoque de género en el ámbito local.
- Realización de informes sobre el impacto por razón de género, con carácter previo y preceptivo, en todas las medidas destinadas a subvencionar actividades de fomento de empleo y formación en la Comunidad de Madrid.

Madrid, 3 de Septiembre de 2013

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



## Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Consejo de Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 971/13 R 2803 , Iniciativa de Origen: PCOC 400/13 R 2803

**AUTOR/A:** María Espinosa de la Llave (GPIU) ,

**ASUNTO:** Medida en que contribuye al avance de la igualdad regalar galletas o chupitos de salmorejo a las mujeres madrileñas, por parte de los comercios de la región

### **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia se informa que las mencionadas actuaciones se enmarcan en la campaña a favor de la igualdad de oportunidades “Decisivas en el día a día” llevada a cabo por el Gobierno Regional con motivo del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”.

Sobre dicha campaña, las acciones llevadas a cabo y su contribución a la igualdad en la Comunidad de Madrid ya se informó en la Comisión de Mujer del día 22 de marzo de 2013 con motivo de la PCOC 399/13, formulada por la Sra. Diputada (Diario de Sesiones N° 355).

Madrid, 3 de Septiembre de 2013

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID